

Valle de Guadalupe

Nombre del Municipio: Valle de Guadalupe.

Región: Altos Sur.

Nombre del Presidente Municipal: María del Refugio Barba Gutiérrez.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: se encuentra situado en la parte noroeste del estado, con alturas de entre 1,800 a 2,000 m s. n. m. Limita al norte con el municipio de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán; al sur con Tepatitlán de Morelos y San Miguel el Alto; al este con Jalostotitlán y San Miguel el Alto, y al oeste con Yahualica de González Gallo y Tepatitlán de Morelos. El clima es semiseco con otoño, invierno y primavera secos y semicálidos con invierno benigno. La temperatura media anual es de 18.3 °C y tiene una precipitación media anual de 814.3 mm con régimen de lluvias en los meses de junio a agosto. Los vientos dominantes son en dirección suroeste. El promedio de días con heladas al año es de 16.2. Tiene una superficie de 368 km² (IIEG, 2019).

Población: 6,924 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: en 1529 el capitán español Pedro Almíndez Chirinos conquista la región. En 1850 se fundaron las primeras casas en lo que hoy es la cabecera municipal. El 30 de abril de 1885, por decreto número 133, la hacienda de Venta de Pegueros se erigió en comisaría municipal con el nombre de Valle de Guadalupe. El 31 de mayo de 1922 se aprobó el decreto número 2157 en el cual se dispuso la erección en municipalidad de la comisaría de Valle de Guadalupe.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.valledeguadalupe.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? Si.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.